

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
3	Subcoordinación Nacional de Control Social	Incrementar la participación de la Sociedad Civil para intervenir en la gestión del estado generando opinión pública mediante la implementación de procesos de veedurías ciudadanas y observatorios.	100% de observatorios socializados en el territorio	En el mes de febrero se refleja un 0% de avance respecto a la meta del indicador planteado, sin embargo se indica que como pasos previos a la socialización de los observatorios, se brindaron 3 asesorías técnicas para nuevos observatorios que se van a conformar permitiendo el desarrollo orgánico de los mismos, adicionalmente se dictaron 3 talleres de formación ciudadana para ejercer el control social para el control y aplicación de la política pública tanto a los 2 observatorios conformados como a los dos por conformarse, dando a capacitación a un total de 13 ciudadanos, sin tomar en cuenta las actividades realizadas en el mes anterior.
			100% de incremento de Comité de Usuarios por pedido ciudadano respecto al 2015	En el mes de febrero se refleja un 0% de avance respecto a la meta del indicador planteado, sin embargo se ha brindado asesoría técnica respecto a las actividades que deben ejercer los 4 comités uno conformado en el 2016 en la Ciudades de Santo Domingo y tres que se van a conformar. Se capacito a un total de 30 ciudadanos, manteniéndose lo realizado en el mes de enero.
			100% Número de normas construidas y aprobadas para la aplicación de los mecanismos de control social	En el mes de febrero se refleja un 0% de avance respecto a la meta del indicador planteado, sin embargo se presentó 2 propuestas a Secretaría Técnica de Participación Ciudadana y Control Social: 1 Guía Técnica para Comités de Usuarios/as de Servicios Públicos y 1 Norma técnica de Control Social y a su vez están siendo revisadas conjuntamente con la Secretaría Técnica y el Equipo de la Subcoordinación Nacional de Control Social.
4	Subcoordinación Nacional de Rendición de Cuentas	Incrementar las condiciones que favorezcan la participación protagónica de la ciudadanía en los procesos de rendición de cuentas mediante el monitoreo del Modelo establecido por el CPCCS para su implementación.	100% de instituciones públicas que implementan el modelo de rendición de cuentas para facilitar la participación ciudadana	161 Instituciones finalizaron el informe de rendición de cuentas en la plataforma informática durante el mes de febrero de 4426.
			100% de medios de comunicación que implementan el modelo de rendición de cuentas	
			100% de requerimientos de capacitación de las instituciones para la implementación del Modelo de Rendición de Cuentas atendido	Enero: 2458 Asistencia Técnica y 1043 Capacitaciones; Febrero: 3014 Asistencias Técnicas y 601 instituciones capacitadas.- Totales 5472 instituciones han recibido asistencia técnica y 1644 instituciones han recibido capacitaciones.
			100% de propuestas ciudadanas implementadas en el CPCCS como resultado del proceso de rendición de cuentas.	
			100% de actualización del modelo de rendición de cuentas para potenciar la participación ciudadana	Por el momento el CPCCS se encuentra monitoreando el proceso de rendición de cuentas de la institucionalidad del Estado, teniendo como dato: 250 instituciones a nivel nacional que han sido monitoreadas
			10% de acciones de control ciudadano presentados al CPCCS a partir de la retroalimentación de los resultados de la rendición de cuentas de las instituciones	
			100% de Alianzas Interinstitucionales activados para potenciar el accionar del CPCCS	
5	Subcoordinación Nacional de Admisión y Orientación Jurídica	Incrementar la eficacia en la admisión de denuncias y pedidos de la ciudadanía a nivel nacional mediante procesos de análisis pertinentes, oportunos y exhaustivos.	100% de denuncias y pedidos ciudadanos resueltos	En el mes de febrero se recibieron 73 denuncias y 9 pedidos ciudadanos, mismos que fueron atendidos y resueltos en el plazo reglamentario a nivel nacional 82 Equivale al 100% de los trámites ingresados a la fecha

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
5	Subcoordinación Nacional de Admisión y Orientación Jurídica	Incrementar la eficacia en la admisión de denuncias y pedidos de la ciudadanía a nivel nacional mediante procesos de análisis pertinentes, oportunos y exhaustivos.	100% de Servidores del CPCCS y ciudadanos capacitados a nivel nacional.	Número de servidores del CPCCS capacitados. 25 Esto equivale al 0.75% del total de servidores del CPCCS. Número de ciudadanos capacitados 64 equivale al 100% de las capacitaciones programadas a la fecha .
			100% de Ciudadanos a los que se les brindó orientación jurídica a nivel nacional	Número de personas a las que se les brindó orientación jurídica a nivel nacional 213 Equivale al 100% de los ciudadanos atendidos
6	Subcoordinación Nacional de Transparencia	Incrementar de manera efectiva los mecanismos y herramientas para el fortalecimiento de la cultura de transparencia en el país mediante la coordinación interinstitucional y capacitación a las instituciones y ciudadanía	100% de instituciones públicas que ejecutan el Modelo de Territorios Transparentes.	En este mes no se reportan avances en el indicador. La Subcoordinación ha realizado las siguientes actividades de gestión : 1) Elaboración de guía metodológica del Modelo de Territorios Transparentes y Participativos. 2) Apoyo en el proceso de monitoreo de Rendición de Cuentas de instituciones públicas en territorio. 4) Organización del Taller Nacional con Coordinadores y Analistas de Transparencia y Lucha contra la Corrupción provinciales para socializar directrices para ejecución de procesos.
			100% de cumplimiento de elaboración e implementación de políticas o lineamientos de transparencia y lucha contra la corrupción.	Avance del 10% (Elaboración de herramientas metodológicas para la implementación de los proyectos: Brigadas de Transparencia, Oficinas Móviles, Redes Juveniles de Transparencia y Buzones de denuncias). La Subcoordinación ha realizado las siguientes actividades de gestión : 1) Desarrollo de talleres sobre transparencia, prevención de corrupción y servicios que ofrece el CPCCS dirigidos a ciudadanía. 2) Conformación de Mesa Interinstitucional por los derechos del pueblo afro ecuatoriano.
7	Subcoordinación Nacional de Investigación	Incrementar la acción investigativa de las denuncias presentadas por la ciudadanía mediante la implementación del nuevo reglamento de denuncias y pedidos del CPCCS y protocolo.	100% de denuncias investigadas con informe final concluyente en temas de corrupción y/o afectación a los derechos de participación	Se ha avanzado en un 25 % para la consecución de la meta. En el mes de febrero, 17 investigaciones han finalizado y cuentan con sus respectivos informes finales concluyentes, mismos que han sido remitidos a la Secretaría Técnica de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, y para la consecución de dicho indicador se han ejecutado las siguientes actividades: * Socializado los formatos de pedidos e informes finales concluyentes con todos los servidores de Planta Central * Capacitado para la implementación del nuevo Reglamento a todos los servidores de Planta central * Se ha realizado una programación de visitas a provincias para realizar prevención en cuanto a la afectación de derechos de participación ciudadana
			1 unidad de investigación especializada y judicialización funcionando con un modelo de intervención especial con equipamiento y personal capacitado	La unidad de investigación no se encuentra funcionando, sin embargo se realizaron actividades que permitan la consecución de esta meta, mismas que aportan con 25% de la ejecución del indicador: * Se ha socializado un formato de informe y se está trabajando en un modelo de investigación especializada *Se esta trabajando en la realización del taller para socializar con lo servidores de todas las provincias el Reglamento de Investigación y actividades a cumplir en la provincias dentro del proceso de investigación.
8	Subcoordinación Nacional de Patrocinio	Incrementar la eficacia en ejecución de las recomendaciones establecidas en las resoluciones emitidas por el Pleno, pedidos ciudadanos y acciones legales solicitadas mediante la implementación de un protocolo para el control y supervisión de la gestión de patrocinio	95% de pedidos ciudadanos resueltos a nivel nacional	El avance del indicador corresponde al 89%, (68 recibidos y resueltos 58), en el mes de Febrero hemos realizado las actividades específicas que se señalan a continuación con el fin de dar cumplimiento a la meta; La actividad 1- AE) Evacuar las acciones y diligencias reglamentarias para atención de pedidos ciudadanos; esta Subcoordinación ha cumplido con un avance del 4%, dando contestación y trámite a los pedidos ciudadanos, la segunda actividad 2-AE " Realizar seguimiento a la implementación de la herramienta informática para el seguimiento de los procesos de Patrocinio" se logro un cumplimiento del 5% en vista que está Subcoordinación realizó averiguaciones y reuniones sobre la implementación de la herramienta Informática, partiendo del nuevo Reglamento el mismo que señala que Tecnología tiene 180 días para la implementación a partir de la fecha de vigencia de la misma, la tercera actividad 3-AE) " Capacitación a los funcionarios de las delegaciones provinciales sobre el procedimiento de Patrocinio" el cumplimiento de esta actividad en el mes de febrero equivale al 1% en referencia a las inducciones-capacitaciones que nuestro delegado realizó para el personal nuevo de la Institución, y la cuarta actividad 4-AE) Seguimiento y Control físico las delegaciones provinciales a nivel nacional sobre la gestión de Patrocinio") hemos obtenido un adelanto del 2% cumpliendo con el control, colaboración y apoyo de las delegaciones para el impulso de los procesos que se realizan.

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
8	Subcoordinación Nacional de Patrocinio	Incrementar la eficacia en ejecución de las recomendaciones establecidas en las resoluciones emitidas por el Pleno, pedidos ciudadanos y acciones legales solicitadas mediante la implementación de un protocolo para el control y supervisión de la gestión de patrocinio	95% de cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno.	El avance del indicador corresponde al 95%, (365 resoluciones recibidas y cumplidas), para lograr el desarrollo de esta meta partimos de tres actividades específicas: 1- AE) Contratación de casilleros judiciales a nivel nacional, hemos logrado un 10% de cumplimiento con los pasos a seguir que nos recomienda la Coordinación General Administrativa Financiera, para obtener los fondos para la contratación realizando un análisis en cada provincia para llevar a cabo lo requerido, la segunda actividad específica: 2-AE) Contratación de peritos y especialistas acreditados por el Consejo de la Judicatura, se dio cumplimiento del 1% donde está Subcoordinación ha gestionado todo lo pertinente con respecto a cada proceso, sin embargo no ha sido necesario la contratación de los peritos y especialistas en las diligencias que se han tramitado, la tercera actividad específica 3-AE " Evacuar diligencias en territorio" tenemos un cumplimiento acumulado del 2% en los avances de los deberes y atribuciones del CPCCS.
			95% de acciones legales solicitadas dentro del proceso investigativo	El avance del indicador para el cumplimiento de esta meta corresponde al 95%, (365 ingresadas y que cuentan con acciones legales)en esta actividad específica: 1- AE) "Ejecución de acciones legales" tenemos un cumplimiento del 10% con la gestión que se logró con la comisión de servicios del Subcoordinador a la respectiva delegación, y se obtuvo el cierre de algunos expedientes activos de la Ex CCCC y SNA que reposan en los archivos de esta Subcoordinación, como también se dio trámite e impulsos a los expedientes que gestionan cada servidor responsable de los mismos.

PROCESOS DESCONCENTRADOS

De conformidad al Reglamento Orgánico por Procesos del CPCCS, los procesos desconcentrados corresponden a las Delegaciones Provinciales, las cuales tienen como propósito "Promover e incentivar el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana; impulsar mecanismos de control en los asuntos de interés público; cooperar en la investigación de actos u omisiones que generen corrupción y que afecten la participación o el interés público local, además de las responsabilidades que le encomiende el Pleno, en su respectiva jurisdicción territorial", por lo que el accionar de cada una de las Delegaciones contribuye al cumplimiento de las metas de las Áreas Agregadoras de Valor del CPCCS.

NIVEL DE APOYO / ASESORÍA

9	Coordinación General de Relaciones Internacionales	Incrementar la gestión de relaciones Internacionales mediante la implementación de instrumentos internacionales y acuerdos de cooperación y de asistencia técnica en el ámbito de competencia del CPCCS.	90% de espacios generados en el ámbito internacional en los que el CPCCS posicione su gestión	8%
			40% de recomendaciones gestionadas a través de la coordinación interinstitucional para su implementación en el marco de instrumentos internacionales de lucha contra la corrupción.	0%
			90% de propuestas de cooperación internacional o de asistencia técnica desarrolladas en temas prioritarios definidos por las autoridades del CPCCS	45%
10	Coordinación General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención al Ciudadano	Incrementar el posicionamiento y la entidad institucional de los programas y servicios del CPCCS mediante el desarrollo de planes y difusión de productos de comunicación en medios masivos y alternativos. Incrementar el empoderamiento ciudadano sobre su derecho a la participación y al control social mediante el desarrollo de estrategias de comunicación en medios masivos y educomunicación.	40 medios de comunicación sensibilizados sobre atribuciones del CPCCS y la Ley de Participación Ciudadana.	No se asignaron recursos, pero se hizo contacto directo con 18 medios de 5 provincias. 45% de avance.
			24 eventos de difusión y socialización de las atribuciones del CPCCS en las delegaciones provinciales.	3 eventos de difusión ejecutados en: Quito, Guayaquil y Loja (Ruedas de prensa). Avance del 12,5%
			21 piezas educomunicacionales sobre los mecanismos de participación ciudadana y control social.	No se asignaron recursos, 0% de avance
			10 piezas publicitarias difundidas en televisión, radio y prensa sobre el derecho a la participación, transparencia y lucha contra la corrupción y la gestión institucional del CPCCS	3 piezas publicitarias pagadas. 33% de avance

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
10	Coordinación General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención al Ciudadano	Incrementar el posicionamiento y la entidad institucional de los programas y servicios del CPCCS mediante el desarrollo de planes y difusión de productos de comunicación en medios masivos y alternativos. Incrementar el empoderamiento ciudadano sobre su derecho a la participación y al control social mediante el desarrollo de estrategias de comunicación en medios masivos y educomunicación.	03 campañas reglamentarias sobre procesos de designación de autoridades.	1 campaña reglamentaria en ejecución 33% de avance
			360 días de monitoreo y seguimiento de las noticias institucionales y de interés en los medios de comunicación nacional de radio, prensa escrita y televisión.	60 días de monitoreo 16,66% de avance
			04 programas de radio protagonizados por la ciudadanía, sobre participación.	No se asignaron recursos, 0% de avance
			07 talleres de media training para voceros del CPCCS y organizaciones sociales	Proceso previsto para marzo
			01 adquisición de licencias y actualizaciones para programas de diseño y audiovisuales	Proceso previsto para segundo cuatrimestre
			01 mantenimiento solicitado y realizado	Proceso previsto para segundo cuatrimestre
11	Secretaría General	Incrementar la eficiencia de la administración y gestión documental del CPCCS mediante el mejoramiento del proceso de ingreso y despacho documental y la atención oportuna a los requerimientos de la Secretaría.	80% de documentos recibidos e ingresados en el sistema con número de trámite asignado	13,32% (En el mes de febrero se recibieron 835 documentos de los cuales se tramitaron e ingresaron 835, esto equivale al 6,66% avance durante el mes de febrero acumulable al mes de enero)
			90% de resoluciones emitidas por el pleno y notificadas	15% (En el mes de febrero se emitieron y notificaron 19 resoluciones de pleno, esto equivale al 7,50% avance, acumulable al porcentaje generado en enero)
			80% de certificaciones y desgloses atendidos	13,32% (En el mes de febrero se recibieron 22 solicitudes de certificaciones y 10 solicitudes de desgloses de los cuales se atendieron 22y 10 respectivamente , esto equivale al 6,66% avance acumulable al porcentaje generado en enero)
			100% de postulaciones recibidas para los concursos a cargo de la institución	16,66% (En el mes de febrero se recibieron 36 postulaciones para los concursos de Héroes y Heroínas, TCE, de los cuales se tramitaron e ingresaron 36 , esto equivale al 8,33 % avance, acumulable al porcentaje generado en enero)
			100% de Sesiones de pleno ordinarias, extraordinarias y reservadas, asistidas por la Secretaría General	0% (En el mes de febrero no se realizaron Sesiones de Pleno Itinerantes)
			100% Porcentaje de sesiones de pleno itinerantes asistidas por la Secretaría General	16,66% (En el mes de febrero se realizaron 4 Sesiones de Pleno Ordinarias, 3 Sesión Reservada, de las cuales se asistieron a todas , esto equivale al 8,33% avance acumulable al porcentaje de cumplimiento del mes de enero)
12	Coordinación General de Planificación Institucional	Incrementar la eficiencia en el proceso de planificación institucional mediante la implementación de metodologías e instrumentos a nivel central y desconcentrado. Incrementar la eficacia en el seguimiento a la gestión de los planes, programas y proyectos mediante la implementación de mecanismos de seguimiento.	100% de informes técnicos de seguimiento para la toma de decisiones entregados.	100% avance, se realizaron 04 informes de alertas, 01 informe LOTAIP respecto a la carga de información de Enero 2016.
			20% de disminución de reprogramaciones al Plan Anual de la Política Pública (PAPP) y al Plan Anual de Inversiones (PAI) respecto al 2015	En el mes de enero se realizaron 154 reprogramaciones, esto representa el 21% respecto a las 750 reprogramaciones ejecutadas en el enero y febrero de 2015, se considera que existió una reducción del 79,47%
			20% de procesos actualizados y mejorados	Actividad programada para el final del primer cuatrimestre

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
12	Coordinación General de Planificación Institucional	Incrementar la eficiencia en el proceso de planificación institucional mediante la implementación de metodologías e instrumentos a nivel central y desconcentrado. Incrementar la eficacia en el seguimiento a la gestión de los planes, programas y proyectos mediante la implementación de mecanismos de seguimiento.	100% de metodologías elaboradas.	100% avance, se cuenta con metodologías de seguimiento y manual LOTAIP, adicional se está actualizando la metodología de reprogramaciones y reformas a fin de poner a consideración de la señora Presidenta para la revisión y aprobación
			100% de talleres para la socialización de metodologías realizados.	Respecto a las metodologías de seguimiento y lotaip aun no se socializan debido a que aun no se encuentran aprobadas por presidencia. En relación al manual de manejo del Sistema Planificación SIP, se socializó el momento de la capacitación del mismo.
			100% de actualización del Plan Estratégico Institucional	Se elaboró la hoja de ruta que permita dar inicio al proceso de actualización, este avance representa un 10% de avance
			100% de actualización del Sistema Interno de Planificación existente	El sistema actual se encuentra actualizado conforme requerimientos realizados, esta funcionando el modulo de planificación, se registra un avance del 100% Se esta trabajando conjuntamente con Tecnológico en la producción de un nuevo sistema mas integral
			100% de cumplimiento a los requerimientos de la SENPLADES en el ámbito de información, seguimiento y evaluación.	100% avance, se dio contestación al requerimiento solicitado por el ente de control SENPLADES respecto al cierre del proyecto " Ampliación y Readeacuación de las instalaciones del CPCCS planta central con OFICIO-604-CPCCS-2016 DE 19/02/2016
			100% de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones realizadas por la Contraloría General del Estado a la institución.	100% avance, se esta revisando los informes de auditoria a fin de conocer las recomendaciones realizadas y poder dar seguimiento.
			100% de seguimiento al cumplimiento de la LOTAIP.	En el mes de enero se reporta un100% avance mensual, la información correspondiente al mes de enero de 2016 se publico en el portal web institucional
13	Dirección Nacional de Auditoria Interna	Incrementar la eficiencia en la gestión del control mediante la evaluación a las actividades administrativas y financieras de la institución con la implementación de recomendaciones que faciliten el cumplimiento de los objetivos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	100% de acciones de control planificadas y aprobados por el señor Contralor	Ejecución del Examen especial al proceso de administración y control de bienes muebles de la Delegaciones Provinciales, representa un 50% avance
14	Subcoordinación Nacional de Gestión Tecnológica	Incrementar el servicio de soporte técnico oportuno a usuarios, mediante la utilización de conceptos y buenas prácticas para la gestión de servicios de tecnologías de la información. Incrementar la gestión de la infraestructura y desarrollo tecnológico, a través de la generación de procesos y nuevos servicios para los funcionarios.	80% de procesos automatizados	Hasta este mes tenemos 4 requerimientos, de los cuales se atiende el 75% : 1.- Recepción de pedidos y denuncias online, seguimiento de Pedidos a nivel desconcentrados en oficinas provinciales - Secretaría de Transparencia - 100% atendido 2.- Implementación de una ficha social para los funcionarios/as del CPCCS en el área de TH - 100 % atendido. 3.- Consulta personalizada de roles de pago. Verificación y avance de la meta a cumplir: Cuatrimestral
			2 procesos optimizados	Verificación y avance de la meta a cumplir: Cuatrimestral
			80% de sistemas atendidos	Sistemas atendidos (mantenimiento) planificados: 7 Verificación y avance de la meta a cumplir: Cuatrimestral.
			80% licencias de Herramientas Tecnológicas Renovadas	Renovación de licencias de herramientas tecnológicas planificadas: 7 Verificación y avance de la meta a cumplir: final del 2do cuatrimestre.
			100% Concursos Realizados	Brindar soporte técnico, logístico y tecnológico a procesos de selección de autoridades planificados: por disposición del cpccs Verificación y avance de la meta a cumplir: cuatrimestral
			95% de soporte técnico atendidos	Soportes y mantenimientos técnicos a infraestructuras tecnológicas planificados: 8 Verificación y avance de la meta a cumplir: cuatrimestral
			80% de Servicios Contratados	Contratación de servicios de alta disponibilidad planificados: 2 Verificación y avance de la meta a cumplir: cuatrimestral
			75% de Mantenimiento Realizados	Mantenimiento de aplicaciones para usuarios planificados: 4 Verificación y avance de la meta a cumplir: cuatrimestral
100% de Servicios Contratados	Contratación de servicios ti planificados: 2 Verificación y avance de la meta a cumplir: cuatrimestral			

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
15	Subcoordinación Nacional de Gestión Administrativa	Promover la eficiencia en la gestión administrativa, a través de la elaboración y aplicación de los procedimientos en compras públicas, servicios generales, administración del parque automotor y gestión de bienes dentro del marco legal vigente.	100% de servicios generales atendidos	72% avance (Apoyar a las diferentes áreas en la ejecución de sus proyectos mediante un seguimiento riguroso del cumplimiento de los servicios básicos)
			100% de requerimiento de adquisición de bienes y servicios	Apoyar a las diferentes áreas en la ejecución de sus proyectos mediante un seguimiento riguroso del cumplimiento de los servicios básicos; contando con la contratación de servicios; adquisición de bienes para que el CPCCS tenga todas las herramientas para el cumplimiento de sus objetivos institucionales para lo cual se generaron: 29 Ínfimas Cuantías, 7 Régimen Especial, 2 Catálogos electrónicos. (42 % de avance de acuerdo a los requerimientos administrativos).
16	Coordinación General Intercultural de Comunidades, Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblos Afro ecuatoriano y Montubio.	Incrementar los espacios y mecanismos para el ejercicio protagónico de los derechos de participación ciudadana y control social de comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio mediante la generación de propuestas de políticas así como el apoyo técnico y de capacitación en temas de interculturalidad.	25% de organizaciones regionales y provinciales de pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio fortalecidas en temas de participación ciudadana y mecanismos de control social	Se han fortalecido 13 organizaciones regionales y provinciales de pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, de un total de 180 organizaciones. Representa un 7,22% de avance Además se realizaron reuniones de fortalecimiento organizacional con CONAICE, AMARU, AMAE, CANE CONAMUNE, FICSH, FENASH, NAPE, AMWAE, NASHIE, CTI Kichwa Pastaza.
			1.000 publicaciones de la Guía para la transversalización de la Interculturalidad	Avance 0% respecto a la meta, sin embargo se indica que está en revisión el documento base "Guía y Herramientas para la transversalización de la Interculturalidad"; actualmente estamos construyendo un glosario que facilite el trabajo.
			90% de servidores del CPCCS sensibilizados sobre la transversalización del eje de Interculturalidad y su aplicación	Avance 0% respecto a la meta, se indica que se está trabajando la metodología para la capacitación virtual a servidoras y servidores del CPCCS, a través de la plataforma e learning de la Subcoordinación Nacional de Talento Humano.
			03 prácticas de Transparencia y Control Social de Pueblos y Nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio recuperadas y socializadas	Avance 0% respecto a la meta, sin embargo se indica que se delegaron responsabilidades e inició el proceso de investigación secundaria para recuperación de 3 prácticas de Transparencia y Control Social de Pueblos y Nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio.
17	Coordinación General de Asesoría Jurídica	Incrementar la eficiencia en la gestión institucional en materia de asesoría jurídica y desarrollo normativo mediante la elaboración y difusión de instrumentos normativos, emisión de criterios jurídicos, oportuna atención de trámites de contratación pública y el patrocinio judicial de la institución.	85% de requerimientos atendidos y resueltos en materia jurídica	Solventar los requerimientos en materia jurídica al CPCCS: 1.-Asesoría institucional interna y externa (159) 2.-Contratación Pública (55) 3.-Desarrollo Normativo (1)
			05 informes de seguimiento y control de procesos judiciales y afines en la defensa institucional.	Poner en conocimiento de la Máxima Autoridad del CPCCS, el estado de los procesos judiciales y/o que se encuentren en sede administrativo, en los cuales intervenga el CPCCS como parte procesal. (2)
			05 días promedio de atención a requerimientos en materia jurídica	Se atiende de manera oportuna los requerimientos que ingresan a la Coordinación, se registra un tiempo promedio de atención en: 1.Asesoría Institucional interna y externa (5 días promedio) 2.Contratación pública (4 días Promedio)
18	Subcoordinación Nacional de Talento Humano	Incrementar la eficiencia en la gestión de los subsistemas de talento humano, mediante la implementación de metodologías e instrumentos técnicos establecidos en el marco legal vigente.	90% de servidores/as de reciente ingreso al CPCCS que reciben inducción.	20% 15 servidores capacitados (enero y febrero) (Inducción y capacitación para todos los servidores de reciente ingreso, dando a conocer las generalidad y procesos que se ejecutan en cada una de las áreas del CPCCS, con la finalidad de brindar una atención adecuada tanto al cliente interno como externo en el mes de febrero ingresaron 44 servidores al CPCCS de los cuales recibieron la inducción 8 servidores/ras).
			70% de satisfacción con respecto al clima laboral	70% (Medir el nivel de satisfacción del personal en general y a partir del diagnóstico instaurar acciones que motiven los aspectos que requieran mejorar. Se realizó una encuesta a todos servidores y todas las servidoras del CPCCS. Se detecta que el nivel de satisfacción en respuestas es del 75% que equivale a un 100% de estándares de satisfacción.)
			90% del personal capacitado de acuerdo al plan de capacitación	0% servidores capacitados (Contribuir con el desarrollo de un sistema de capacitación, con la finalidad de facilitar la formación de las y los funcionarios del CPCCS, validando adecuadamente sus talentos y capacidades relacionadas a las actividades asignadas en cada una de las áreas de trabajo.)
			80% del personal del CPCCS, que cuente con nombramiento	0% concursos de mérito y oposición (El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se encuentra en un proceso de reestructuración por lo que los concursos de méritos y oposición que se encontraban planificados en la red socio empleo están siendo declarados desiertos, hasta contar con el Estatuto y Manual de puestos aprobados.)

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
18	Subcoordinación Nacional de Talento Humano	Incrementar la eficiencia en la gestión de los subsistemas de talento humano, mediante la implementación de metodologías e instrumentos técnicos establecidos en el marco legal vigente.	70% del personal del CPCCS, que cuente con los beneficios de: transporte, vestuario y guardería.	33,41% (Contribuir al fortalecimiento institucional del CPCCS mediante dotación y pago de servicios de bienestar social para los servidores del CPCCS de los 419, 200 servidores utilizan el transporte institucional, cabe indicar que no se cuenta con presupuesto para el servicio de guardería y vestuario.)
			100% de producto terminado de la consultoría contratada, Plan de Riesgos, Salud y Seguridad ocupacional.	13% de servidores y servidoras atendidos 10% de avance en conocimiento de normativas con respecto a la aplicación del SSO. (En coordinación con la Subcoordinación de Talento Humano se realizó una reunión en Octubre con el Director de Riesgos de Trabajo del IESS, para identificar que es necesario trabajar en el Decreto Ejecutivo 2393 para el cumplimiento y creación Institucional del Reglamento de SSO. Mismo que debe estar liderado por un profesional o persona en formación con más de 120 horas. Por lo que más que tener Brigadistas es necesario trabajar en la estructuración y cumplimiento a la Normativa de SSO y a partir de ello crear el Comité de seguridad y salud ocupacional institucional. En este referente se identifica al interno Organizacional una persona que esta por sacar su título en la Maestría de SSO en diciembre del 2016 y cumple con el perfil. Se mantiene el seguimiento de chequeos médicos con el Dpto de Medicina Preventiva en el Dispensario Central del IESS siendo atendidos 54 servidores y servidoras del CPCCS. En el mes de mayo se continuara con el proceso al momento se mantienen seguiminetos de evaluación médica.)
			50% del Plan de riesgos implementado en el CPCCS.	40% (Es importante describir que primero se debe trabajar en el Plan de SSO descrito anteriormente y que no se cuenta con partida de consultoría privada, pero con la estudiante de SSO detectada al interno se trabaja en un primer borrador de Manual de Riesgos. Adicional desde Gestión Social de RRHH se elaboro un procedimiento de evacuación y se solicito la evaluación del inmueble por parte de la Brigada de Bomberos de Quito, quienes califican las vías de evacuación adecuadas en edificio Central .)
			100% de actividades administrativas de la gestión de talento humano desarrolladas	100% (Contribuir al fortalecimiento institucional del CPCCS mediante la oportuna gestión del cumplimiento de la normativa legal vigente en el pago de remuneraciones y beneficios de ley. (419) pagos de remuneraciones)
19	Subcoordinación Nacional de Gestión Financiera	Incrementar la eficiencia de la gestión financiera mediante el diseño, capacitación e implementación de instrumentos presupuestario y simplificación del proceso de pago.	3 informes de ejecución presupuestaria de gasto corriente e inversión	1 Informe de tercer cuatrimestre del 2015, presentado a la Coordinación General Administrativa-Financiera
			4 informes de reformas realizadas	Informe trimestral corresponde a Marzo, 0 avance en la meta
			4 Informes con el número de tramites devueltos a la SNGF	Informe trimestral corresponde a Marzo, 0 avance en la meta
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				"NO APLICA", en virtud de que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social no utiliza la herramienta Gobierno por Resultados - GPR".
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			29/02/2016	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			AMALIA BRAVO CAÑAR	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			rbravo@cpccs.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 395-7210 EXTENSIÓN 492 /480	